

DERRUMBES EN CERRO DE SAN PEDRO: LA VENGANZA DE LA HISTORIA

Basto una tromba este lunes en Cerro de San Pedro para que volara en pedazos el muro de contención que fuera colocado en el año 2005 por Minera San Xavier para evitar que las rocas por la destrucción del Cerro de San Pedro por del tajo a cielo abierto cayeran al pueblo. Ese muro se pulverizó y dejó claro que enfrentar la naturaleza no es un juego.

El peligro es mayúsculo pues parte del tajo se encuentra bajo el pueblo y el riesgo de un colapso trágico y terrible amenaza la localidad que dio origen a San Luis Potosí un 4 de Marzo de 1592.

Cuando en 1996 Minera San Xavier convocó reuniones con habitantes de la localidad anunció el regreso de los años de gloria de la minería, después de la salida de la empresa Asarco en 1948, los representantes de la transnacional Metallic Resources, luego New Gold. La “única” condición era trasladar piedra por piedra el pueblo a un nuevo sitio, incluidos los templos y además debían encapsular los monumentos que se ubicaban en el sitio.

Mario Martínez Ramos conformaría entonces la alianza opositora Minera San Xavier que años después se identificó como el Frente Amplio Opositor. Buscaría una declaratoria de monumentos históricos para Cerro de San Pedro con el apoyo del INAH, sin embargo MSX obtendría del Instituto Nacional de Ecología de la entonces SEMARNAP (hoy SEMARNAT) el cambio de uso de suelo, según el oficio D.O.O.DGOEIA-001130 de fecha 26 de febrero del año 1999 y en el oficio S.G.P.A./DGIRA.DG.0567/06 de fecha 10 de abril del año 2006 y finalmente la autorización contenida en el oficio número SPGA/DGIRA/DG-01897 de fecha 22 de marzo del año 2013. Resoluciones anuladas en diversas ocasiones, y que fueron recompuestas, reactivadas y renovadas mediante una estrategia de corrupción del Poder Judicial Federal y la complicidad de las autoridades ambientales.

Un puñado de habitantes del Cerro aguantó y no se retiró, no vendió sus casas y solares. Durante 10 años de lunes a viernes fueron detonadas cargas de explosivos sobre el Cerro de San Pedro. Los camiones trasladan la roca a los patios de lixiviación para que con una solución de agua y cianuro se separaba el oro y la plata para que en lingotes y con protección y seguridad en algunos casos de la misma SEDENA se trasladará el mineral fuera del País.

La MSX tuvo que cambiar parte del trazo del tajo al no lograr la desocupación de CSP y esto aceleró en 2015 su cierre de operaciones, aun cuando la empresa sigue ahí incidiendo en una estrategia de control social y político.

“Lo que acaba de suceder en Cerro de San Pedro es algo que advertimos desde hace más de 25 años, por eso MSX y sus lacayos con sumas millonarias arrodillaron a los gobiernos federales, estatales y municipales, a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y

organismos como Agenda Ambiental, la Iglesia, cámaras empresariales, medios de comunicación y un sin número de pseudo ambientalistas quienes convalidaron a sangre y fuego la destrucción del Cerro de San Pedro, sin importar los niveles de peligro para lo que después podría suceder...”, señalan los integrantes del Frente Amplio Opositor a MSX hoy agrupados en Guardianes de la Sierra de San Miguelito.

“Ese tema de la remediación es un discurso barato, porque es irremediable el daño, no hay forma alguna de reparar, arreglar, resolver el daño ambiental en Cerro de San Pedro”

“Lo que debió hacer el Gobierno Federal, fue crear una comisión de la verdad, que realizara una investigación exhaustiva, un castigo ejemplar a Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto, así como a los Gobernadores Silva Nieto, Marcelo de los Santos, Toranzo y Carreras. Y de la misma forma castigar a los caciques municipales permisivos y cómplices. Sacar a la luz pública el financiamiento de MSX a actividades “ambientales” de instituciones educativas cómplices. Y de ahí tomar decisiones drásticas y emergentes, estudios que permitieran acciones inmediatas que previnieran siniestros como el de lunes. Y otros que siguen ahí latentes, como puede ser el hundimiento del pueblo, esto sin mencionar la afectación al acuífero por el uso de cianuro durante 12 años de lixiviación. Si el movimiento de masa hubiera sucedido en domingo, con el Cerro lleno de visitantes, con las rocas cayendo en el pueblo y las vialidades, imagen las consecuencias. Otra tormenta va a generar un daño incalculable en todos los sentidos.

¿Qué está haciendo el Gobierno en sus tres niveles? quizás esperando que ya no llueva y esto pase de largo, que nadie diga o haga nada. Que los medios cómplices aislen la información.

El Movimiento de masas y la minería

Movimientos en masas son procesos que incluyen todos aquellos movimientos ladera abajo, de una masa de rocas o suelos por efectos de la gravedad. los tipos más frecuentes corresponden a caídas, deslizamientos, flujos, reptación de suelos, entre otros. Conllevan un peligro o amenaza geológica: Es un proceso o fenómeno geológico que podría ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Miles de millones de metros cúbicos de roca afectados y alterados por MSX, roca y desechos orgánicos amontonados por doquier. Desprendimientos de roca, cada vez más frecuentes. El cinco por ciento del agua potable consumida en la Ciudad de San Luis Potosí sería utilizada por Minera San Xavier en su proceso depredador.

“Y mucha población, indolente e insensible visitando el Tajo de la ignominia, tomándose *selfies*, videos, maravillados de ver un cráter donde se encontraba nuestro Cerro imagen del escudo de armas de San Luis Potosí...”

La Naturaleza tiende al equilibrio, a buscar recomponer la estabilidad física del territorio; la factura ambiental de Cerro de San Pedro va a cobrarse hoy, mañana o en cualquier tiempo.

“Por eso cuando le reclamamos al Presidente López Obrador sobre el tema de la Sierra de San Miguelito en Julio del 2021, señalamos lo que había sucedido en Cerro de San Pedro, no podría reproducirse en la Sierra de San Miguelito. Sin embargo, pese al logro del Decreto del Área Natural de Flora y Fauna de la Sierra hasta hoy seguimos esperando que lo que va a pasar con Cerro de San Pedro...”

“Ya pusimos del conocimiento a SEMARNAT, lo mismo haremos en PROFEPA. Si vamos a volver a recordar al Presidente López Obrador su compromiso por hacer justicia por Cerro de San Pedro..” señalaron los integrantes del FAO.